ANEXO TECNICO 1 PLANES DE INTERVENCIONES COLECTIVAS 2024

Oficina de donde sale el rubro	ORDEN	TECNOLOGIA PIC	ACTIVIDAD	Tendencia	Microterritorio	Ambito territorial	Estrategias	Orientaciones tecnicas para le ejecucion y productos	Momentos curso de vida	CANTIDAD PROGRAMADA	TRIMESTRE III	TRIMESTRE IV	TIEMPO EN MESES	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	costos indirectos	costos directos	INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR DE RESULTADO	TALENTO HUMANO	Criterios y soportes requeridos para la auditoria y evaluacion tecnica y administrativa financiera.
SALUD AMBIENTAL	1	**PIC - Caracterizacion Social y Ambiental**	Aplicar (80) caracterizaciones Sociales y Ambiental al territorio definido por la secretaria de salud y la ESE Priorizados para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Hogares	Realizar caracterización Social y Ambiental a 100 familias diligenciando para cada una de las familias el Formato de caracterizacion social y ambiental definido por el MSPS, el FAMILIOGRAMA, el APGAR familiar y el ECOMAPA y su aplicación permite conocer la funcionalidad familiar, el apoyo intrafamiliar y la relación de la familia y/o sus miembros con las redes de apoyo social. Estos formatos permiten que el Equipo Basico en salud realice la evaluacion en la vivienda donde se encuentra la familia, que le permita obtener un conocimiento integral del estado de salud de esta y cada uno de sus miembros, los factores de riesgo, así como poder evaluar la dinámica familiar, estructura familiar, recursos y redes de apoyo social, al igual que las características del entorno domiciliario y del medio ambiente, como parte de los determinantes de la salud.	Primera Infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	80	0	80	1 mes y 15 dias	$ 25.000,00	$ 2.000.000,00	$ 100.000,00	$ 1.900.000,00	Numero familias caracterizadas del microterritorio/Total de familias del Microterritorio*100	Familias caracterizadas	Auxiliar de enfermeria	1. Informe ejecutivo de seguimiento a la caracterización Social y Ambiental del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de educación en comunidad e aplicarse. 3. Encuestas diligenciadas, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados de la caracterización 4. Familiograma, Ecomapa y APGAR de cada una de las familias las familias 5. Plan de Integral de Cuidado Primario de cada una de las familias las familias 4. Registros fotográficos de el ejercicio de caracterización en cada vivienda, la cual debe ser marcada con un stickers de caracterización y debe traer la fecha y hora de su realizacion
SALUD AMBIENTAL	2	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (7 sesiones de minimo 45 minutos cada sesion) con el mismo grupo las 7 sesiones sobre los temas que contribuyan a la promoción de la salud y prevención de enfermedades por factores de riesgo ambiental (Contaminación ambiental y atmosférica) en el entorno comunitario, con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Inicio 1.Concertación de la actividad con el líder de la comunidad, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al líder a apoyar el proceso de invitacion a la comunidad a la actividad de educacion y comunicacion en salud. 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones **Desarrollo** Educar a la comunidad en: Sesion 1: Introducción y sensibilizacion Evaluacion Pre saberes Sesion 2: Manejo Seguro de Plaguicidas de Uso Domestico Sesion 3: Uso y Almacenamiento de Desinfectantes y Agentes Toxicos Sesion 4: Manejo Seguro de Medicamentos en el Hogar Sesion 5: Impacto de la Contaminación Ambiental y Atmosférica en la Salud Sesion 6: Prevención de Enfermedades por Exposición a Productos Químicos. Sesion 7: Evaluación Post- saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas). Se realizará mediante un (1) ciclo cada ciclo mínimo de 7 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo de Treintena cada grupo de 20 personas, para un total de 40 personas de microterritorios priorizados.	Adolescencia Juventud Adultez Vejez	7	0	7	1 mes y 15 dias	$ 800.000,00	$ 5.600.000,00	$ 280.000,00	$ 5.320.000,00	Numero de sesiones realizadas/Total de sesiones programadas*100 Numero de personas que reciben la intervención/numero de personas susceptibles de ser intervenidas	sesiones realizadas Personas beneficiadas	Tecnico ambiental y/o Tecnico en Saneamiento Básico	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimiento 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
SALUD AMBIENTAL	4	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios que incluya (**cuñas radiales** (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), **programas radiales** (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), **perifoneo** (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) en la tematica de movilidad vial segura y responsable, uso de medios de transportes alternativos y seguros con incidencia en la disminución de la accidentalidad.	Tendencia (prioritario)	Micro	Urbano Rural	Comunitario	Establecer un plan de medios que contenga como mínimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) los temas a desarrollar son: 1)Promoción de conocimientos, prácticas y hábitos para la circulación y el tránsito seguro en la vía pública. 2)Movilidad vial segura y responsable. 3)uso de medios de transportes alternativos y seguros con incidencia en la disminución de la accidentalidad 4)Identificación y Comunicación de los riesgos en un espacio público. 5)Medidas para la reducción de los riesgos que se generan en el espacio público, implementación de buenas prácticas 1)Aplicación de elementos de protección personal, mantenimiento de medios de transporte. Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, **que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren.** Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones. Documentar la experiencia informativa implementada	Juventud Adultez	1		1	1 mes y 15 dias	$ 250.000,00	$ 250.000,00	$ 12.500,00	$ 237.500,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Tecnico ambiental y/o Tecnico en Saneamiento Básico	1. Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
SALUD AMBIENTAL			**VALOR TOTAL**							**80**	**0**	**80**		**$ 1.075.000,00**	**$ 7.850.000,00**						
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES	1	**PIC - Caracterizacion Social y Ambiental**	Formular 80 planes integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores, para el abordaje de las intervenciones individuales y colectivas por curso de vida establecidas en la ruta de promoción y mantenimiento de la salud (Resolución 3280 de 2018), en los microterritorios priorizados y garantizar su ejecución por parte de los equipos territoriales de salud.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Hogares	Formular el plan integral del cuidado primario individual, familiar y comunitario con base en los resultados de la caracterización, el FAMILIOGRAMA, el APGAR familiar y el ECOMAPA* identificando y articulando las diferentes intervenciones a desarrollar en el sector salud y los diferentes sectores,. - Canalizar a la oferta de servicios brindada por otros sectores en el microterritorio conforme a las prioridades y necesidades sociales de la salud identificadas; Realizar gestión dentro de la jornada para la canalización efectiva y agendamiento de citas en articulación con la IPS para intervenciones individuales de la RPMS en cada uno de los cursos de vida de acuerdo con los riesgos identificados en la población asistente.	Primera Infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	80		80	1 mes y 15 dias	$ 40.000,00	$ 3.200.000,00	$ 160.000,00	$ 3.040.000,00	No de familias con planes de cuidados formulados/Total de familias caracterizadas*100	Este plan integral permitirá abordar de manera efectiva y sostenible las necesidades de salud y bienestar de la población, mediante una intervención coordinada y multisectorial basada en datos y participación comunitaria	Auxiliar de enfermeria Enfermera Medico Psicologa Nutricionista	1. Planes integrales de cuidados entregados y firmados por las familias y profesionales que formulan 2. Formatos de canalizacion 3. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES	2	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios que incluya (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) **y 2 piezas informativas (Plegables)** en la tematica de importancia de la detección temprana de diabetes, enfermedad cardiovascular, sobre peso, obesidad,soy generacion mas sonriente	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Desarrollo Establecer un plan de medios que contenga como mínimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como mínimo se debe realizar los temas: SOY GENERACION MAS SONRIENTE FESTILOS DE VIDA SALUDABLE Importancia de la detección temprana de diabetes, enfermedad cardiovascular, sobrepeso, obesidad	Adolescentes Juventud Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 dias	$ 600.000,00	$ 600.000,00	$ 30.000,00	$ 570.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Médicos Enfermera Nutricionista	1. Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES	3	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar 1 ciclo de educación y comunicación en salud (9 sesiones de minimo 2 horas cada sesion) con el mismo grupo las 9 sesiones sobre la estrategia "conoce tu riesgo, peso saludable" en mayores de 18 años en el entorno comunitario con un mínimo de 30 personas en los microterritorios priorizados.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Inicio 1.Concertación de la actividad con el líder de la comunidad, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al líder a apoyar el proceso de invitacion a la comunidad a la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones Sesión 1: Introducción y sensibilización Evaluación Pre saberes Sesión 2Actividad física Sesión 3: Importancia de hacer actividad física y ejercicios ajustes a la capacidad de la persona Sesión 4: Importancia de una alimentación saludable Sesión 5: Importancia de evaluar y diferenciarse a los controles de prevención de la salud y prevención del riesgo en la IPS Sesión 6: Lectura e interpretación del etiquetado de alimentos Sesión 7: Importancia de la detección temprana de diabetes Sesión 8: Implicaciones del consumo de EPS (vapeo, cafeína, alcohol, marihuana, cocaína, entre otro) en el desarrollo de enfermedades cardiovasculares. Sesión 9: Evaluación Post- saberes y Refuerzo de Conocimiento Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas). Se realizará mediante un (1) ciclo cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo de Treintena cada grupo de 20 personas, para un total de 40 personas de microterritorios priorizados.	Juventud Adultez Vejez	9	0	9	1 mes y 15 dias	$ 120.000,00	$ 1.080.000,00	$ 54.000,00	$ 1.026.000,00	Numero de sesiones realizadas/Total de sesiones programadas*100 Numero de personas que reciben la intervención/numero de personas susceptibles de ser intervenidas	sesiones realizadas Personas beneficiadas	Médicos Enfermera Nutricionista	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimiento 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y CONDICIONES NO TRASMISIBLES			**VALOR DIMENSION**							**90**	**0**	**90**		**$**	**760.000,00**	**$ 4.680.000,00**					
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	1	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) y 3 piezas informativas (Plegables) y 5 perdones que se deben ubicar en sitios estrategicos de concentracion masiva de personas(que incluya la tematica de prevención de violencias intrafamiliares, línea de atención en salud mental, prevención del suicidio	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Desarrollo Establecer un plan de medios que contenga como mínimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como mínimo se debe realizar los temas: 1)prevencion de violencias intrafamiliares, 2)linea de atencion en salud mental, 3)prevencion del suicidio e 4)el mundial de la lucha contra el 10 de octubre Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Juventud Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 dias	$ 850.000,00	$ 850.000,00	$ 42.500,00	$ 807.500,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Psicologa	1. Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	2	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizará un (1) ciclo de educacion y comunicacion en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo de 20 personas de formación a líderes comunitarios, padres, personas, familias para la intervención en detección temprana, primeros auxilios, e intervención motivacional breve, canalización a servicios de salud, el desarrollo de competencias o habilidades psicosociales para la vida; con parejas/as parentales y paternales; cuidado respaldoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) desde la cultura propia y con educación intercultural. se realizaran con un mínimo de 40 personas en los microterritorios priorizados.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Inicio 1.Concertación de la actividad con el líder de la comunidad, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al líder a apoyar el proceso de invitacion a la comunidad a la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones Desarrollo Educar a la comunidad en: Sesion 1: Introducción y sensibilizacion Evaluacion Pre saberes Sesion 2: Habilidades para la vida Sesion 3: manual de habilidades para la vida Sesion 4: manual conexión emocional Sesion 5: Habilidades parentales y habilidades mentales Sesion 6: agresy y violencia de dentro en casa mundial Sesion 7: competencias parentales y paternales Sesion 8: cuidado respaldoso y emocionalmente seguro (para la armonía espiritual y de pensamiento) Sesion 9: Evaluación Post- saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas). Se realizará mediante un (1) ciclo cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo de Treintena cada grupo de 20 personas, para un total de 40 personas de microterritorios priorizados.	Juventud Adultez Vejez	9		9	1 mes y 15 dias	$ 350.000,00	$ 3.150.000,00	$ 157.500,00	$ 2.992.500,00	Numero de sesiones realizadas/Total de sesiones programadas*100 Numero de personas que reciben la intervención/numero de personas susceptibles de ser intervenidas	sesiones realizadas Personas beneficiadas	Psicologa	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimiento 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL	4	**PIC - Tamizajes**	Realizar tamizajes a 50 jóvenes de 14 - 17 años del sector rural para la detección de consumo de sustancias psicoactivas, aplicando la escala ASSIST con intervención, primera auxilios psicológicos e intervención motivacional al 100% de personas identificadas, realizar la canalización a los servicios de salud-RAS y sociales en los diferentes entornos.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Educativo	Inicio 1.Concertación de la actividad con el rector de la IE, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y se debe scalizar el objetivo ya alcances de la actividad y comprometer al rector apoyar el proceso de invitacion a la comunidad a la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. Realizar el analisis de la poblacion beneficiaria de los tamizajes PIC y su estado identificar las EAPB responsables de dicha población para concertar previamente con las correspondientes EAPB la atención de los individuos con resultados anormales en las pruebas realizadas. 3. La institución contratada que ejecutará esta acción del PIC generar los acuerdos con las EAPB que tienen población afiliada en el lugar donde se ejecutará el tamizaje, a fin de que se coordinen los procedimientos para informar los resultados y la atención de las personas que tengan resultados anormales. Desarrollo 1. Aplicar los tamizajes con las características establecidas en el Artículo 10. Caracteristicas de calidad de las intervenciones colectivas de la Resolución 518 de 2015 4. analizar a la vez de atención consentada con las EAPB, a las personas con resultados fuera de parametros normales 5.Garantizar que la ejecución de los tamizajes a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos y suministros necesarios. 6. Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB que den cuenta de las acciones desarrolladas junto con los resultados de los tamizajes efectuados a su población y los respectivos soportes.	Adolescentes Juventud	50		50	1 mes y 15 dias	$ 80.000,00	$ 4.000.000,00	$ 200.000,00	$ 3.800.000,00	No de tamizajes realizados/Total de tamizajes programados*100 Numero de personas tamizadas Numero de personas con riesgo identificadas/ numero de personas tamizadas Numero de personas canalizadas/numero de personas en riesgo identificadas	50 Tamizajes realizados	Psicologa	1.Acta de Concertación de la actividad con el rector de la IE. 2. Tamizaje tabulado en excel 100% 3. Informe de los resultados del tamizaje realizado 3. Registros fotograficos de laactividad indicando fecha y hora
CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL			**VALOR TOTAL**							**69**	**0**	**69**		**$ 1.260.000,00**	**$ 8.000.000,00**						
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	1	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo de educacion y comunicacion en salud cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo de 20 personas) para formar a mujeres y hombres en el tema estilos de alimentación saludables.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Inicio 1.Concertación de la actividad con el líder de la comunidad, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al líder a apoyar el proceso de invitacion a la comunidad a la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesiones Desarrollo Educar a la comunidad en: Sesion 1: Introducción y sensibilizacion Evaluacion Pre saberes Sesion 2: comer en familia Sesion 3: aprendiendo a leer frutas al dia Sesion 4: con menos grasa mejor se pasa Sesion 5: endulza su vida con amor "No Al azucar" Sesion 6: sabios al salero Sesion 7: Construcción de los alimentos Sesion 8: menu saludables Evaluación Post- saberes y Refuerzo de Conocimientos. Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas). Se realizará mediante un (1) ciclo cada ciclo mínimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo de Treintena cada grupo de 20 personas, se realizara con un total de 40 personas.	Adultez Vejez	9	0	9	1 mes y 15 dias	$ 700.000,00	$ 6.300.000,00	$ 315.000,00	$ 5.985.000,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	mujeres y hombres en el tema estilos de alimentación saludables	Enfermera Nutricionista	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimiento 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	2	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) que incluya la tematica de Lactancia materna	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como mínimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como mínimo se debe realizar los temas: 1. por que es importante la lactancia materna 2. ventajas de la lactancia materna 3. consejos en lactancia materna Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Adolescencia Juventud Adultez	1	0	1	1 mes y 15 dias	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 62.500,00	$ 1.187.500,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Nutricionista	1. Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	3	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneo (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora) que incluya la tematica de alimentacion saludable	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como mínimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como mínimo se debe realizar los temas: 1. comer en familia 2. aprendiendo a leer frutas al dia 3. con menos grasa mejor se pasa 4. endulza su vida con amor "No Al azucar" 5. sabios al salero Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones	Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 dias	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 60.000,00	$ 1.140.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Nutricionista	1. Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL			**VALOR TOTAL**							**11**	**0**	**11**		**$ 3.150.000,00**	**$ 8.750.000,00**						

SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	1	PIC - Jornadas de Salud	Realizar una Jornada de Salud en zona rural dispersa en la cual se desarrollen como minimo 2 intervenciones colectivas: 1. educación y comunicacion en salud a traves de 1 ciclo de minimo 4 sesiones de 45 minutos cada sesion en los temas: Sesion 1 5. cuidado durante la gestación y del recién nacido 2, signos de alarma durante el embarazo 3,, importancia y adherencia a controles prenatales durante el embarazo, 4, planificación familiar/anticoncepción (post evento obstétrico - post parto), 2, Informacion en salud a traves del diseño y entrega de un plegable sobre la prevención de la violencia intrafamiliar y de pareja, Linea vital, e interrupción voluntaria del embarazo (IVE) Sentencia C-355 de 2006 3, Informacion en salud a traves de perifoneo en la zona donde se este desarrollando la jornada integral en salud sobre la importancia de la lactancia materna, la vacunacion de los menores de 5 años se canalizaran a las los servcios que la ESE ofertara de intervencion individuales: servicios de salud sexual y reproductiva a gestantes, citologias, vacunacion, consultas de propmocion y prevencion entre otros y se canalizara a la oferta de servcios sociales que se hayan concertado para ala jornada	Priorizados	Priorizados	Rural disperso	Comunitario	Inicio 1, Reunion de concertacion con el lider comunitario para definir fecha y lugar de realizacion de la actividad 2, Se deben generar las invitaciones a la comunidad por los medios adecuados para la zona minimo durante los 5 dias previos a la jornada (Oficios de recordacion al lider de la movilizacion de la poblacion en la fecha y lugar indicado, cuas radiales si tiene cobertura la emisora, perifoneo, medios visuales en sitios estrategicos) 3) Realizar el análisis de la población beneficiaria de la jornada y su estado de afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud e identificar las posibles responsabilidades de los administradores de planes de Beneficios del territorio frente a las actividades a desarrollar en la jornada, conforme a los contratos de prestación de servicios existentes para la atención de dichas poblaciones. 4)Revisar las acciones contratadas del PIC, del POS y de atención a población pobre no asegurada, a fin de definir las acciones a ejecutar en el marco de las jornadas, la logística requerida y el mecanismo de coordinación con los actores involucrados del sector salud, de otros sectores y de la comunidad. 5) Definir la fuente de financiamiento de cada actividad a realizar según la competencia de cada actor responsable. En este sentido, si se va a realizar una actividad del POS, está debe ser financiada por la IPS y la (s) EAPB en el marco de lo definido en dicho plan de Beneficios y de conformidad con el contrato suscrito o acuerdo que se realice entre las partes 6) Concertar con otros sectores la ejecución de actividades diferentes a las del PIC en el marco de las Jornadas previstas, precisando los responsables de cada una de ellas. **Desarollo** 7) Ejecutar las acciones del PIC incluidas en la jornada teniendo en cuenta las características de calidad definidas en el artículo 10 de la Res. 518 de 2015. 8) Garantizar que la ejecución de las acciones de la Jornada de Salud a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos o suministros necesarios. Así como, el cumplimiento de los estándares de habilitación de los servicios donde se realicen, previstos en la Resolución 2003 de 2014; y con las normas técnicas relacionadas con las actividades, procedimientos o intervenciones del POS. 9) Garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y lineamientos de la Jornada, la seguridad del paciente, la calidad de los servicios prestados en las mismas, así como, el adecuado manejo y disposición de desechos. 10) Cumplir los procedimientos de atención, referencia y contrareferencia según lo acordado con el Ente Territorial o con la (s) EAPB. 11) Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB vinculadas a la jornada, que den cuenta de las acciones desarrolladas junto a los NOTA: Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con los Prestadores de Servicios de Salud y las EAPB presentes en el territorio, quienes concurrirán en su ejecución en función de sus competencias y de los acuerdos suscritos. El PIC cubre aspectos logísticos6 y de organización de las jornadas bajo la dirección del ente territorial; no obstante, las acciones diferentes a las definidas en la Resolución 518 de 2015 que se realicen en estas jornadas, deberán ser financiadas conforme a lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo a las competencias de los actores del SGSSS o de los otros sectores	Adolestente Juventud Adultez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 62.500,00	$ 1.187.500,00	Numero de jornadas realizadas/numero de jornadas programadas Numero de mujeres captadas/población suceptible Numero de mujeres identificadas en riesgo/numero de muejres captadas Numero de mujeres que recibieron educación /numero de mujeres captadas	Numero de jornadas realizadas Numero de mujeres captadas Numero de mujeres Identifciadas Número de mujeres que reciben educación	Medico Enfermera	Inicio 1, Acta de reunion de concertacion con el lider comunitario 2, Invitaciones a la comunidad 3) Análisis de la población beneficiaria de la jornada y su estado de afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud e identificar las posibles responsabilidades de los administradores de planes de Beneficios del territorio frente a las actividades a desarrollar en la jornada, conforme a los contratos de prestación de servicios existentes para la atención de dichas poblaciones. 4) Actas de concertación con EAPB, IPS y otros actores 5) Informe de la jornada que de cuenta de las acciones desarrolladas 6)Registros de asistencia a la jornada 7)Registro fotográfico de lajornada identificadas con fecha y hora 8)Lista de recepción de materiales firmado en original
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	3	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de los derechos y deberes en salud sexual y reproductiva, métodos anticonceptivos, proyecto de vida	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1. Derechos y deberes en salud sexual y reproductiva 2. Rutas de atención en salud 3. Métodos anticonceptivos 4. Proyecto de vida Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones	Adolescencia Juventud Adultez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 55.000,00	$ 1.045.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Enfermera Psicologa	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	4	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar un (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas de los entornos laborales del los microterritorios seleccionados para la salud para la prevención de las ITS/VIH/, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C y realizar el entrenamiento para el uso adecuado del condón masculino	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	laboral	Inicio 1.Concertación de la actividad con los difeerentes entornos laborales, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al representante/lider o gerente del entorno elaboral escogido a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes Desarrollo en este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. sesion 2: Derechos sexuales y reproductivos sesion 3, Violencia de genero sesion 4. Estigma y discriminacion sesion 5. Relaciones de poder y la libertad de decision de tener relaciones sexuales sesion 6. Mujer embarazada en el entorno laboral sesion 7. prevención de las ITS/VIH/, Sífilis, Hepatitis B y Hepatitis C sesion 8. Entrenamiento para el uso adecuado del condón masculino sesion 9. Decisiones asertivas. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): Se realizará mediante cinco (5) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas de los entornos laborales del los microterritorios seleccionados (dentro de los entornos laborales escogidos debe estar las zonas donde se encuentren l@s trabajadores sexuales)	Adolescencia Juventud Adultez	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 1.061.111,11	$ 9.550.000,00	$ 477.500,00	$ 9.072.500,00	Numero de sesiones realizadas/Total de sesiones programadas*100 Numero de personas que reciben la intervención/numero de personas suceptibles de ser intervenidas	sesiones realizadas Personas beneficiadas	Enfermera Psicologa	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
SEXUALIDAD, DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	**VALOR TOTAL**									**11**	**0**	**11**		**$ 3.411.111,11**	**$ 11.900.000,00**						
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)	1	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA, con una alta difusión a través de videos informátivos de igual manera vincular a redes sociales.	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1. 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones.Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Niñez Adolescencia Juventud Adultez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 400.000,00	$ 400.000,00	$ 20.000,00	$ 380.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado		1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)	2	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo, cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios en la tematica de los 3 mensajes claves para la prevención, manejo y control de la IRA y EDA	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Inicio** 1.Concertación de la actividad con el lider de CDI, JAC, Mas familias en accion, Victimas del comflicto armado, cabildo de adulto mayor,Lideres comunitarios, Lider de comunidades AFRO, Lider de poblacion LGTBIQ+ y lider de los jovene en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogido a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes **Desarrollo** en este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. sesion 2: Problemas de salud que se generan por las enfermedades vehiculizadas por el agua sesion 3, ¿cómo evito que el/la niño(a) se enferme de IRA y EDA? sesion 4. Si se enferma ¿cómo se debe cuidar en casa y cómo se evita que contagie a otras personas? sesion 5. ¿Cuándo consultar? Signos de alarma, ante la presencia de al menos un signo de alarma se debe dirigir de inmediato a una institución de salud. sesion 6. Lavado de manos con agua y jabón de manera frecuente, sobre todo después de entrar al baño, cambio pañales, antes de preparar y consumir alimentos. sesion 7. Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar ii) evitar saludar de mano o beso, compartir alimentos, bebidas, vasos o cubiertos cuando se presente una enfermedad respiratoria aguda sesion 8. Alimentacion saludable sesion 9. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): Se realizará mediante cinco (10) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas personas. 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios	Adolescencia Adultez	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 555.555,56	$ 5.000.000,00	$ 250.000,00	$ 4.750.000,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	Medico Enfermera	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (IRA - EDA)	**VALOR TOTAL**									**10**	**0**	**10**		**$ 955.555,56**	**$ 5.400.000,00**						
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)	1	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios en la tematica de tuberculosis y lepra	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Inicio 1.Concertación de la actividad con el lider de CDI, JAC, Mas familias en accion, Victimas del comflicto armado, ,Lideres comunitarios, Lider de comunidades AFRO, Lider de poblacion LGTBIQ+ y lider de los jovenecabildo de adulto mayor,Lideres comunitarios, Lider de comunidades AFRO, Lider de poblacion LGTBIQ+ y lider de los jovenes, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogido a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes Desarrollo en este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. No automedicación de la tos. sesion 2: ¿Cuáles son los signos de la lepra y tuberculosis? sesion 3, Factores de riesgo y factores de protección de la lepra y tubercolosis sesion 4. detección y prevención frente a la enfermedad LEPRA sesion 5. detección y prevención frente a la enfermedad TB sesion 6. importancia de la adhrenecia al tratamiento sesion 7. Socialización de derechos y deberes de las personas afectadas frente a la tuberculosis sesion 8. Acabar con la discriminación y fomentar la inclusión sesion 9. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): Se realizará mediante cinco (10) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas personas. 1 grupo con las madres de los CDI, 1 grupo con las JAC, 1 grupo con Más Familias en Acción, 1 grupo de Victimas del conflicto armado, y 1 grupo de adulto mayor, 1 grupo con madres y padres no adolescentes, 1 grupo con poblacion migrante, 1 grupo de poblacion LGTBIQ+ 1 grupo de integrantes de iglesias, 1 grupo de afro, 1 grupo de madres adolescentes u 1 grupo de lideres comunitarios	Adultez	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 180.000,00	$ 1.620.000,00	$ 81.000,00	$ 1.539.000,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	Enfermera Médico	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)	2	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de tubercolosis y lepra	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	Desarrollo Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1: ¿Cuáles son los signos de la lepra y tubercolosis? 2, Factores de riesgo y factores de protección de la lepra y tubercolosis 3. detección y prevención frente a la enfermedad LEPRA y TUBERCOLOSIS 5. importancia de la adhrenecia al tratamiento 6. Socialización de derechos y deberes de las personas afectadas frente a la tuberculosis Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Niñez Adolescencia Juventud Adultez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 180.000,00	$ 180.000,00	$ 9.000,00	$ 171.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Enfermera Médico	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (TB - ENFERMEDAD DE HANSEN)	**VALOR TOTAL**									10	0	10		$ 360.000,00	**$ 1.800.000,00**						
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)	2	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas 2 grupo Madres ICBF y/o modalidades familiar, 1 grupo de gestores de red unidos y 1 grupo de las madres lideres de Mas familias en el tema de vacunación y practicas claves AIEPI	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Inicio** 1.Concertación de la actividad con el lider de ICBF y , Mas familias en accion, en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogidos a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes **Desarrollo** en este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. No automedicación de la tos. sesion 2: Esquema de vacunacion sesion 3, como se lee un carnet para identificar vacunas pendientes para la edad sesion 4. importancia de las vacunas sesion 5. practicas claves AIEPI: practiva de la 1 a la 4 sesion 6. practicas claves AIEPI: practiva de la 5 a la 8 sesion 7. practicas claves AIEPI: practiva de la 9 a la 12 sesion 8. practicas claves AIEPI: practiva de la 13 a la 18 sesion 9. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): Se realizarán cuatro (4) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo estara conformado por minimo 20 personas.2 grupos Madres ICBF y/o modalidades familiar, 1 grupo de gestores de red unidos y 1 grupo de las madres lideres de Mas familias	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 2.500.000,00	$ 22.500.000,00	$ 1.125.000,00	$ 21.375.000,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	Enfermera	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)	4	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de vacunacion en las diferentes edades	Priorizados	Priorizados	Urbano Rural	Comunitario	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1: Vacunacion en menores de 5 años 2, vacunacion con VPH 3. Vacunacion de Influenza 5. Vacunacion con Td 6. Vacunacion en embarazadas Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 50.000,00	$ 950.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Enfermera	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: EMERGENTES, REEMERGENTES Y DESATENDIDAS (ENFERMEDADES INMUNOPREVENIBLES)	**VALOR TOTAL**									10	0	10		$ 3.500.000,00	**$ 23.500.000,00**						

VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS	1	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 3 veces al dia durante 4 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (dos al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) que incluya la tematica de enfermedades transmitidas por animales, enfermedades trasnmitidas por vectores, medidas de proteccion para las enferemdades transmitidas por animales y vectores	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	**Desarrollo** Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1: enfermedades transmitidas por animales 2, enfermedades trasnmitidas por vectores 3, medidas de proteccion para las enferemdades transmitidas por animales y vectores Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.100.000,00	$ 1.100.000,00	$ 55.000,00	$ 1.045.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Enfermera Medico general	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS	2	PIC - Jornadas de Salud	Realizar una Jornada de Salud en zona rural dispersa en la cual se desarrollen como minimo 2 intervenciones colectivas: 1. educación y comunicacion en salud a traves de 1 ciclo de minimo 4 sesiones de 45 minutos cada sesion en los temas: Sesion 1 5. importancia de la vacunacion de nuestras mascotas 2, esquema de vacunacion de nuestras mascotas 3,,tenencia responsable de mascotas 4, prohibiciones e tenencia de animales silvestres como mascotas 2, Informacion en salud a traves del diseño y entrega de un plegable sobre la importancia de la de la vacunacion de nuestras mascotas, su esquema de vacunacion y la tenencia responsable de mascotas 3, Informacion en salud a traves de perifoneo en la zona donde se este desarrollando la jornada integral en salud sobre la promocion de la vacunacion e incentivar a la poblacion a llevar a sus mascotas al punto de vacunacion 4, Coordinar con el Departamento la colocacion del punto de vacunacion canino y felino 5, Informacion en salud a traves de perifoneo y volantes en la zona donde se este desarrollando la jornada integral en salud sobre las medidas de prevencion para dengue Se canalizaran a las los servcios que la ESE ofertara de intervencion individuales: identificacion de casos de mordedura por animales, signos de alarma para enfermedades transmitidas por vectores o a la oferta de servcios sociales que se hayan concertado para en la jornada	Prioriz ados	Prioriza dos	Rural disperso	Com unitar io	**Inicio** 1, Reunion de concertacion con el lider comunitario para definir fecha y lugar de realizacion de la actividad 2, Se deben generar las invitaciones a la comunidad por los medios adecuados para la zona minimo durante los 5 dias previos a la jornada (Oficios de recordacion al lider de la movilizacion de la poblacion en la fecha y lugar indicado, cuas radiales si tiene cobertura la emisora, perifoneo, medios visuales en sitios estrategicos) 3) Realizar el análisis de la población beneficiaria de la jornada y su estado de afiliación al sistema de Seguridad Social en Salud e identificar las posibles responsabilidades de los administradores de planes de Beneficios del territorio frente a las actividades a desarrollar en la jornada, conforme a los contratos de prestación de servicios existentes para la atención de dichas poblaciones. 4)Revisar las acciones contratadas del PIC, del POS y de atención a población pobre no asegurada, a fin de definir las acciones a ejecutar en el marco de las jornadas, la logística requerida y el mecanismo de coordinación con los actores involucrados del sector salud, de otros sectores y de la comunidad. 5) Definir la fuente de financiamiento de cada actividad a realizar según la competencia de cada actor responsable. En este sentido, si se va a realizar una actividad del POS, está debe ser financiada por la IPS y la (s) EAPB en el marco de lo definido en dicho plan de Beneficios y de conformidad con el contrato suscrito o acuerdo que se realice entre las partes 6) Concertar con otros sectores la ejecución de actividades diferentes a las del PIC en el marco de las Jornadas previstas, precisando los responsables de cada una de ellas. **Desarrollo** 7) Ejecutar las acciones del PIC incluidas en la jornada teniendo en cuenta las características de calidad definidas en el artículo 10 de la Res. 518 de 2015. 8) Garantizar que la ejecución de las acciones de la Jornada de Salud a su cargo, se realicen con el talento humano suficiente e idóneo y que se cuente con los insumos o suministros necesarios. Así como, el cumplimiento de los estándares de habilitación de los servicios donde se realicen, previstos en la Resolución 2003 de 2014; y con las normas técnicas relacionadas con las actividades, procedimientos o intervenciones del POS. 9) Garantizar el cumplimiento de los objetivos, metas y lineamientos de la Jornada, la seguridad del paciente, la calidad de los servicios prestados en las mismas, así como, el adecuado manejo y disposición de desechos. 10) Cumplir los procedimientos de atención, referencia y contrareferencia según lo acordado con el Ente Territorial o con la (s) EAPB. 11) Generar los informes a la Entidad Territorial y a las EAPB vinculadas a la jornada, que den cuenta de las acciones desarrolladas junto a los NOTA: Las Jornadas en el marco del PIC constituyen una actividad complementaria al POS y por ende deben ser ejecutadas de manera coordinada con los Prestadores de Servicios de Salud y las EAPB presentes en el territorio, quienes concurrirán en su ejecución en función de sus competencias y de los acuerdos suscritos. El PIC cubre aspectos logísticos6 y de organización de las jornadas bajo la dirección del ente territorial; no obstante, las acciones diferentes a las definidas en la Resolución 518 de 2015 que se realicen en estas jornadas, deberán ser financiadas conforme a lo establecido en la normatividad vigente y de acuerdo a las competencias de los actores del SGSSS o de los otros sectores	Comunitario	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.450.000,00	$ 1.450.000,00	$ 72.500,00	$ 1.377.500,00	Jornadas realziadas/ jornadas programadas	Numero de personas sensibilizadas	Auxiliares de ETV y Zoonosis	1. Informe ejecutivo 2. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion 3, Lista de recepción de material diligenciadaen original
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS	3	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones. los grupos son: 1 grupo con partipantes del COVECOM, 2 grupos con los personas de la comunidad (minimo 20), 2 grupos con lideres y presidentes comunitarios en la tematica sobre signos, sintomas y medidas de prevención de las ETV y Zoonosis, definir cronogramas de intervención de factores de riesgo	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	Inicio 1.Concertación de la actividad con el lider comunitarios en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogidos a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes Desarrollo En este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. enfermedades zoonoticas sesion 2: Enfermedades por vectores sesion 3, como prevenir las enfermedades por vectores sesion 4. como prevenir las enfermedades zoonoticas sesion 5. signos y sintomas de alarma sesion 6. No a la automedicacion sesion 7. consulta oportunamente sesion 8. tenecia responsable de animales sesion 9. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): (5) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones. los grupos son: 1 grupo con partipantes del COVECOM, 2 grupos con los personas de la comunidad (minimo 20), 2 grupos con lideres y presidentes comunitarios	Institucional	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 1.605.555,56	$ 14.450.000,00	$ 722.500,00	$ 13.727.500,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	Enfermera Medico General Auxiliares de ETV y Zoonosis	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRASMISIBLES: ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES y ZOONOSIS	**VALOR TOTAL**									11	0	11		$ 4.155.555,56	**$ 17.000.000,00**						
SALUD Y AMBITO LABORAL	1	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones.cada grupo minimo de 20 personas en la tematica de fomentar el conocimiento en los trabajadores informales en derechos y deberes en el sistema general de riesgos laborales SGRL	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	Inicio 1.Concertación de la actividad con el lider comunitarios en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogidos a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes Desarrollo En este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. Normas básicas de salud y seguridad para trabajadores informales sesion 2: Derechos y deberes en el SGSSS sesion 3, Practicas en el trabajo seguras sesion 4. Importancia de la afiliacion a Salud, pensiony ARL sesion 5. Que hacer ante un accidente de trabajo sesion 6. Exposiciones de los riesgos derivados de su labor. sesion 7. Importancia del uso de EPP sesion 8. Autocuidado sesion 9. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): realizar (10) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones cada grupo minimo de 20 personas	Juventid Adultez Vejez	9	0	9	1 mes y 15 días	$ 633.333,33	$ 5.700.000,00	$ 285.000,00	$ 5.415.000,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	medico enfermera	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
SALUD Y AMBITO LABORAL	3	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 1 veces al dia durante 2 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (dos al mes durante toda la ejecucion del contrato)) que incluya la tematica de la importancia de la prevención, la promoción de la salud y la seguridad en el ambito laboral	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	Desarrollo Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1: Derechos y deberes en el SGSSS 2, Practicas en el trabajo seguras 3. Importancia de la afiliacion a Salud, pensiony ARL 4. Que hacer ante un accidente de trabajo 5. Importancia del uso de EPP Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Juventid Adultez Vejez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 900.000,00	$ 900.000,00	$ 45.000,00	$ 855.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	medico enfermera	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
SALUD Y AMBITO LABORAL	**VALOR TOTAL**									10	0	10		$ 1.533.333,33	**$ 6.600.000,00**						
POBLACIONES VULNERABLES	1	PIC - Informacion en salud	Realizar información en salud a través de la elaboracion de un plan de medios (cuñas radiales (minimo se deben reproducir 2 veces al dia durante 3 dias de la semana durante toda la ejecucion del contrato), programas radiales (minimo uno al mes durante toda la ejecucion del contrato), perifoneos (dos al mes en las zonas donde no llegue la cobertura de la emisora)) y 3 piezas informativas (Plegables) y 5 pendones que se dse deben ubicar en sitios estrategicos de concentracion masiva de personas). Participar en el acto simbólico en el parque principal con participación de autoridad y comunidad en general con estrategias de 1. Informacion en salud a traves del diseño y entrega de un plegable sobre la importancia de inclusion y prioridad de las personas con discapacidad - Papel del cuidador de las personas con discapacidad 3, Informacion en salud atarves de un programa radial sobre sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción, normatividad vigente para personas con discapacidad y sus familias y cuidadores 4, Informacion en salud a traves de programas radial sobre la guía de nutrición saludable para personas con discapacidad - Derechos y deberes de las personas con discapacidad	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	Desarrollo Establecer un plan de medios que contenga como minimo (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de exposición del mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) como minimo se debe realizar los temas: 1: Derechos y deberes de las personas con discapacidad 2, importancia de inclusion y prioridad de las personas con discapacidad 3. sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción, normatividad vigente para personas con discapacidad y sus familias y cuidadores 4. guía de nutrición saludable para personas con discapacidad 5. Papel del cuidador de las personas con discapacidad Es importante tener en cuenta al momento de contratar <operadores> de intervenciones de información, que cuenten con la formación y experiencia necesaria para el diseño, implementación y evaluación de las mismas, donde de ser posible participen actores territoriales que son sujetos de tal proceso.Se sugiere que actividades de información masiva se contraten con instituciones que tengan la capacidad técnica, administrativa y financiera para dar cuenta de los productos que se requieren. Los mensajes deberan ser construidos con la comunidad y deben ser claros y adecuado a las poblaciones Documentar la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas	Infancia Adolescencia Juventud Vejez	1	0	1	1 mes y 15 días	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 50.000,00	$ 950.000,00	Plan de Medios diseñado y concertado Numero de cuñas, programas y perifoneos realizados / numero de cuñas, programas y perifoneos programados	Plan de Medios diseñado y concertado	Medico Enfermera psicologa	1, Plan de Medios (medio de comunicacion, nombre del medio escogido, periodicidad o frecuencia de posición el mensaje, cobertura, frecuencia radial, programa o seccion, hora, audiencia a impactar) 2. Documento de sistematización de la experiencia informativa implementada incluyendo los resultados de la evaluacion realizada a las mismas
POBLACIONES VULNERABLES	2	PIC - Educacion y comunicación en salud	Realizar (1) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones.cada grupo minimo de 20 personas con personas de comunidad y perosnas cuidaddoras y personas con discapacidad en la tematica de discapacidad	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Com unitar io	Inicio 1.Concertación de la actividad con el lider comunitarios en este proceso de concertacion se debe definir fecha y lugar de realizacion de las actividades y comprometer al los lideres escogidos a facilitar el desarrollo de la actividad de educacion y comunicacion en salud 2. La ESE debera presentar el documento de planeacion de la actividad donde defina la tematica a intervenir, el objetivo, el cronograma de ejecucion, la metodologia a utilizar en cada una de las sesiones, los insumos a utilizar en las sesioes Desarrollo En este proceso de educacion en salud se abordaran los siguientes temas en las sesiones Sesion 1 Evaluacion pre-saberes. enfoque diferenecial en discapacidad Sesion 2: Derechos y deberes de las personas con discapacidad Sesion 3, importancia de inclusion y prioridad de las personas con discapacidad Sesion 4. sexualidad, derechos sexuales y reproductivos, anticoncepción, normatividad vigente para personas con discapacidad y sus familias y cuidadores Sesion 5. guía de nutrición saludable para personas con discapacidad Sesion 6. Papel del cuidador de las personas con discapacidad sesion 7. beneficios y aferta de servcios para las personas con discapacidad sesion 8: certificacion de discapacidad sesion 7. Evaluacion post-saberes y Refuerzo de Conocimientos Este proceso de educacion y comunicacion en salud colectiva (en el marco del Plan de salud pública de intervenciones colectivas): realizar (6) ciclo cada ciclo minimo de 9 sesiones y cada sesión de educación colectiva tendrá una duración de 2 horas) con el mismo grupo las 9 sesiones .cada grupo minimo de 20 personas	Infancia Adolescencia Juventud Vejez	7	0	7	1 mes y 15 días	$ 800.000,00	$ 5.600.000,00	$ 280.000,00	$ 4.502.620,00	Numero de Ciclos realizados/numero de ciclos programados Numero de jovenes participantes en cada sesión/ numero de jovenes invitados	Numero de ciclos ejecutados Numero de personas que participaron en los talleres	Medico Enfermera psicologa	1. Informe ejecutivo de seguimiento al ciclo de capacitación realizado del Microterritorio Priorizado. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de mejoramiento y fortalecimeinto 3. Pre test y pos test diligenciados, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados del ciclo educativo 4. Registros fotográficos del ejercicio con fecha y hora de su realizacion
POBLACIONES VULNERABLES	3	**PIC - Caracterizacion Social y Ambiental**	Aplicar (80) caracterizaciones Sociales y Ambiental al territorio definido por la secretaria de salud y la ESE Priorizados para la identificación y descripción del contexto social y ambiental de las personas y comunidades en los diferentes entornos que permitan reconocer los factores de riesgo en Salud y condiciones de los Entornos.	Prioriz ados	Prioriza dos	Urbano Rural	Hoga r	Realizar caracterización Social y Ambiental a 80 familias diligenciando para cada una de las familias el Formato de caracterizacion social y ambiental definido por el MSPS, el FAMILIOGRAMA, el APGAR familiar y el ECOMAPA y su aplicación permite conocer la funcionalidad familiar, el apoyo intrafamiliar y la relación de la familia y/o sus miembros con las redes de apoyo social. Estos formatos permiten que el Equipo Basico en salud realice la evaluacion en la vivienda donde se encuentra la familia, que le permite obtener un conocimiento integral del estado de salud de esta y cada uno de sus miembros, los factores de riesgo, así como poder evaluar la dinámica familiar, estructura familiar, recursos y redes de apoyo social, al igual que las características del entorno domiciliario y del medio ambiente, como parte de los determinantes de la salud.	Primera infancia Infancia Adolescencia Juventud Adultez Vejez	80	0	80	1 mes y 15 días	$ 91.250,00	$ 7.300.000,00	$ 365.000,00	$ 6.935.000,00	Numero familias caracterizados del microterritorio/Total de familias del Micriterritorio*100	Familias caracterizadas	Enfermeria Nutricionista Psicologo	1. Informe ejecutivo de seguimiento a la caracterización Social y Ambiental del Microterritorio Priorizados. 2. Identificar resultados con el propósito de establecer estrategias de educación en comunidad a aplicarse. 3. Encuestas diligenciadas, tabuladas el 100% de las variables (en excel y con análisis de resultados y sustentación y/o socialización de los resultados de la caracterización. 4. Familiograma, Ecomapa y APGAR de cada una de las familias las familias 5. Plan de Integral de Cuidado Primario de cada una de las familias las familias 4. Registros fotográficos de el ejercicio de caracterización en cada vivienda, la cual debe ser marcada con un stickers de caracterización y debe traer la fecha y hora de su realizacion
POBLACIONES VULNERABLES	**VALOR TOTAL**									88	0	88		$ 1.891.250,00	**$ 13.900.000,00**						
	TOTAL									**399**	**$**										**109.580.000**